

LATIMPORTEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

LATIMPORTEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONTENIDO

- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Notas a los Estados Financieros Comparativos

LATIMPORTEX S.A.  
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

NOTAS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Ingresos por ventas	0	0
Total Ingresos	0	0
Costo de las ventas	0	0
Utilidad bruta en ventas	0	0
Gasto de operación:		
Gastos de administración, ventas y generales	0	0
Utilidad en operación	0	0
Gastos financieros		
Gastos financieros	0	0
Total Gastos Financieros	0	0
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la renta	0	0

Ver notas a los estados financieros comparativos.



Sr. Ernesto Cellery  
Representante Legal

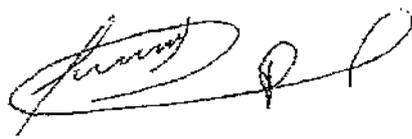


Lcda. Luis Ayala F.  
Contador General

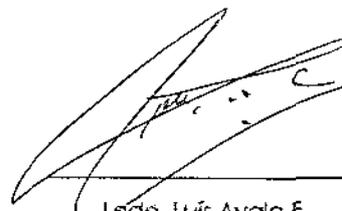
**LATIMPORTEX S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Activos</u></b>			
<b>Activos Corrientes:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	5.000,00	5.000,00
Cuentas por Cobrar		15.000,00	15.000,00
<b>Total activos corrientes</b>		<u>20.000,00</u>	<u>20.000,00</u>
<b>Total activos</b>		<u>20.000,00</u>	<u>20.000,00</u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u></b>			
<b><u>Patrimonio de los accionistas:</u></b>			
Capital Social	7	20.000,00	20.000,00
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>20.000,00</u>	<u>20.000,00</u>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<u>20.000,00</u>	<u>20.000,00</u>

Ver notas a los estados financieros comparativos.



Sr. Ernesto Cellery  
Representante Legal



Licda. Luis Ayala F.  
Contador General

**LATIMPORTEX S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

**LATIMPORTEX S.A.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador.

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la prestación de toda clase de servicios, servicios técnicos, servicios profesionales, de asesoría y de cualquier otra naturaleza a empresas sean públicas o privadas en los campos relacionados a la construcción y a la administración de proyectos.

**NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). La Nota 5 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

**NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

#### **Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Compañía.

#### **NOTA 5 -PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")**

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) desde el año 2011, dando cumplimiento a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 que en su artículo décimo primero dispone:

"Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), de acuerdo con lo establecido en numeral 3 del Artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF"

#### **NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Esta cuenta incluye los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Pichincha	5.000,00	5.000,00
<b>Total Efectivo y Eq. al Efectivo</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>

#### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Conformado por cuentas por cobrar a accionistas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar accionistas	15.000,00	15.000,00
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>

#### NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

##### Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 200 acciones con un valor nominal de US\$ 100 cada una, respectivamente.

#### NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

A partir del 2011 los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañía nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas; domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

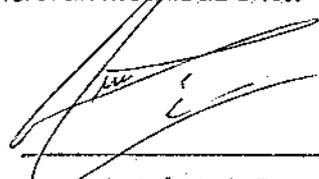
El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2012 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución del Servicio de Rentas Internas o por compensación de ejercicios futuros.

#### NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios y junta general de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Sr. Ernesto Celery  
Representante Legal



Lcdo. Luis Ayala F.  
Coniador General